

cas, quedaban frente a frente con nuestras modestas escuelas de Llagostera, de La Bisbal, de Palafrugell, de San Feliu de Guíxols....

Hay que confesar que aquel conjunto resultaba impresionante; más que algo nuestro, parecía cosa norteamericana. Y a pesar de todo, no hacíamos allí tan mal papel como pudiera parecer a primera vista. Vease como prueba de ello, el siguiente comunicado que recibimos pocos días después de la clausura de la VI Exposición General Escolar:

«*Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya*».

«*Departament d'Ensenyament Tècnic i Professional*».

«*Aquest Consell, en la seva reunió del nou de setembre de l'any actual, atésa la valor notabilísima de la producció de la vostra secció anomenada de Dibuix Lineal, sens dupte una de les més ben orientades de l'Exposició Escolar d'enguany i atés que els petits projectes presentats, àgils de concepte i pulcres i clars en el seu procés gràfic, pòden considerar-se com els millors exhibits d'ençà que tenen lloc les Exposicions Escolars, acordà, de conformitat amb la proposta de la Ponència nomenada a l'efecte, concedir a l'Escola de la vostra competènt direcció un premi de Dues mil pessetes. La qual cosa plaume comunicar-vos per la vostra satisfacció i tots altres efectes.*

Visqueu molts anys.

Barcelona 20 Novembre de 1.920

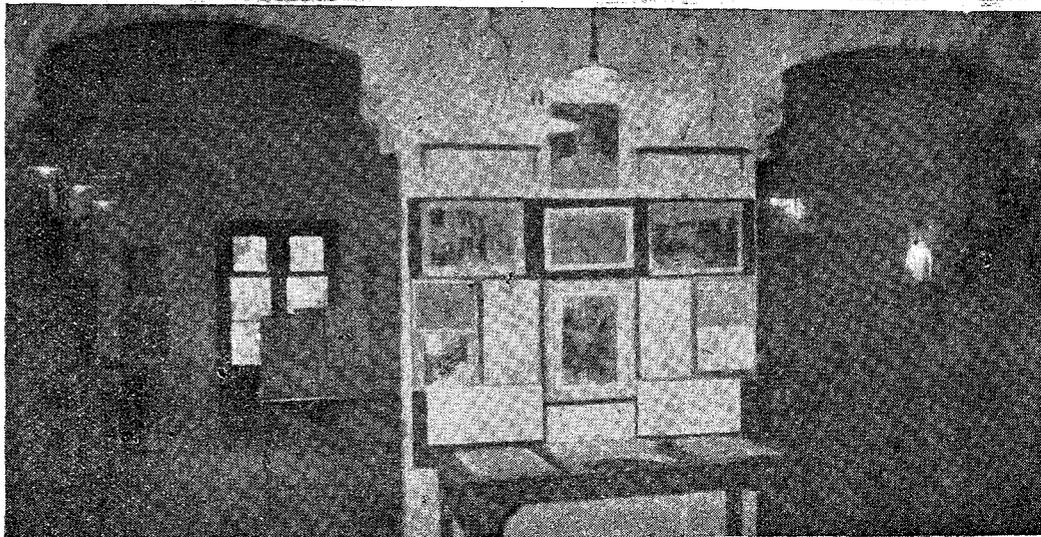
Rafael Campolans - Secretari general

Hon. Sr. Director de l'Escola d'Arts i Oficis de Sant Feliu de Guíxols.

Tres años más tarde (1.923) obtuvo nuestra Escuela otra señalada distinción al ser seleccionada por la «Mancomunitat» para que figurase en la «Sección Técnica y Escolar» de la «Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores» junto con la «Escola Superior de Bells Oficis», la «Escola del Treball» y las de Artes y Oficis de Vilanova y Geltrú, Mataró, Badalona, y las Escuelas industriales de Tarrasa y Sabadell. En tal Exposición Internacional fué concedido a nuestra Escuela un «Diploma de Mérito».

El día 16 de Julio de 1.923, fué día de luto para nuestra Escuela por el fallecimiento del profesor D. José Berga y Boada.

Tan notable artista, escultor, dibujante y pintor, nació en Olot en el año 1.872, y ya de muy joven recibió las lecciones de su padre, D. José Berga y Boix, destacado maestro de la Escuela Olotina.



*Escuela de Artes y Oficis de San Feliu de Guíxols
Exposición del 60 aniversario de su fundación, celebrada en 1955*

Su primera ilusión fué la de dedicarse a la escultura. Compañeros suyos fueron allí Miguel Blay y José Clará, los dos más grandes escultores que nunca tuvo España.

Pero lo que más se apreció en Berga y Boada fueron sus dotes de dibujante excepcional, que nadie ha podido discutirle. Dibujó una gran cantidad de retratos al carbón, colaboró en muchas revistas ilustradas, e ilustró numerosas novelas y libros de enseñanza.

Como pintor, cultivó los más diversos géneros, incluso el religioso. Se dedicó además al arte decorativo y al cartel. En los asuntos de figura fué donde puso su principal empeño. Celebró un gran número de exposiciones y ya sus obras todas, especialmente sus dibujos, son muy buscados, y se cotizan como obras maestras.

Disuelta la Mancomunidad en el año 1.924, fueron otra vez las Diputaciones Provinciales las que se hicieron cargo de todos los «servicios» que a aquella habían traspasado. Volvieron pues nuestras Escuelas de Artes a su «casa solariega». Y al cabo de algún tiempo, fué anunciado en el Boletín Oficial de Gerona, el reglamentario «concurso» para la provisión de la vacante dejada en el año 1.923 por el profesor de Bellas Artes D. José Berga Boada.

La fecha de tal anuncio fué la de 10 de Diciembre de 1.926. Y en el mismo periódico oficial del día 25 de Enero de 1.927, se daba cuenta de haberse fallado el concurso a favor de Doña Gertrudis Romaguera y Valls.

Con el advenimiento de la República y la proclamación del gobierno de la «Generalitat de Catalunya», las cuatro diputaciones catalanas fueron suprimidas, quedando solo al frente de cada una de ellas un «delegado» de la generalidad que cuidaba de la organización y marcha administrativa.

Tantas «idas y venidas», tantas «vueltas y revueltas» y tantos pasos y trasposos, no podían menos que originar cierta confusión y desorientación en la buena marcha de todos los asuntos públicos. Véase como muestra, ésta circular, del departamento de Cultura:

«*Govern de la Generalitat de Catalunya*»

«*Per a poder procedir en tot moment, a atendre necessitats o estructures noves de les Institucions de Cultura que depenen, en absolut o en part, d'aquest Departament, us serviréu precisar-me, amb tota la possible urgència, l'abast de la intervenció que té la Generalitat en la Institució que tant dignament regiuu, es a dir, si depèn única y exclusivament de la Generalitat; si depèn, en canvi, d'algún altre organisme i reb també una subvenció de la Generalitat; si existeix o no un Patronat que la dirigeixi, amb participació o no de la Generalitat i totes les dades necessaries per tal de precisar clarament les relacions de dependència entre la vostra Institució i la Generalitat de Catalunya*

Visqueu molts anys.

Barcelona 22 d'Agost del 1.935

El Conseller de Cultura

Lluís Durán i Ventosa

Honorable Sr. Director de l'Escola d'Arts i Oficis de Sant Feliu de Guíxols.

Desde el día 18 de Julio del 1.935, hasta la fecha de su Liberación respectiva, en cada población continuaron, con más o menos regularidad, dándose las clases en las Escuelas de Arte Provinciales, y sus profesores siguieron siendo considerados como funcionarios de la «Generalitat».

En San Feliu de Guíxols solo fueron suspendidas las clases, desde pocos días antes de la entrada de los Nacionales 3 de Febrero 1.939 hasta el 1.º de Mayo del mismo año, en que ya la Diputación Provincial de Gerona recobrados todos sus derechos, y atribuciones, había también normalizado los asuntos de sus funcionarios. Desde entonces nuestra Escuela ha seguido su vida normal, dándose sus clases con toda regularidad.

Hasta que al llegar al día 30 de Junio del año actual, y al dar por terminado el curso, dábamos también, reglamentariamente, por acabada nuestra actuación.

Juan Bordás Salellas.